

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

33 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2010, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio precio para la adjudicación del contrato de obras titulado «Obras de rehabilitación de fachadas del centro “Renasco”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - c) Número de expediente: 03-AT-00012.5/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación de fachadas del centro “Renasco”.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cinco meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Un criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 662.491,24 euros.
 - Importe del IVA (18 por 100): 119.248,42 euros.
 - Importe total: 781.739,66 euros.
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - b) Domicilio: Calle Albasanz, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - d) Teléfono: 917 458 813.
 - e) Telefax: 917 458 805.
 - f) Obtención de los planos: Copistería “Copy5”, sita en la calle Cristóbal Bordiú, número 40, 28003 Madrid. Teléfono: 915 341 094.
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de junio de 2010.
 - h) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.
 - b) Otros requisitos:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera [artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c)]: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
 - Criterios de selección: declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en los tres últimos ejercicios por importe igual o superior a la anualidad media del contrato (781.739,66 euros).

Para lo cual deberán presentar:

- En el caso de sociedades, declaración del Impuesto sobre Sociedades de los tres últimos ejercicios.
- En el caso de empresarios individuales, declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los tres últimos ejercicios.

— Acreditación de la solvencia técnica [artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a)]: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Relación de obras ejecutadas durante los últimos cinco años, de objeto afín al del presente contrato, por importe igual o superior a 781.739,66 euros y, al menos, dos certificados de buena ejecución de obras similares a la del presente contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2010.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
 - 2.º Domicilio: Calle Albasanz, número 2.
 - 3.º Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- b) Domicilio: Plaza de Pontejos, número 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 21 de junio de 2010.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 6 de mayo de 2010.—La Directora-Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Carmen Balfagón Lloreda.

(01/2.012/10)